

ACTA DE PLENO DE NUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento (Ayto.) de Tella-Sin, en Lafortunada, se reúnen a las 20.00 horas del nueve de enero, martes, bajo la presidencia del Sr Alcalde, Feliciano Sesé Cazcarra, los siguientes concejales: Raquel Giménez Acón, Agustín Pardina Bardají, David Montaner Gabás, y Jesús Agraz Agraz. Certifica el Secretario Joaquín Irigoyen Sien. Abierta la sesión se pasa al examen de los siguientes puntos:

I.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR. Queda aprobada la del veinte de septiembre de 2017.

II.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA.

2.1.- Voluntarios de protección civil. Da cuenta el sr Alcalde de carta remitida desde el Ayto. a la Comarca de Sobrarbe para informarse de los cambios del reglamento que impiden acudir a un siniestro a voluntarios de protección civil si no hay un responsable con la titulación requerida.

2.2.- Milenario de San Juan y Pablo. Se da cuenta de una próxima reunión con técnicos de la comarca de Sobrarbe y del Museo Diocesano de Barbastro para celebrar el milenario de la consagración de San Juan y Pablo de Tella.

2.3.- Centenario del PNOMP. Se da cuenta de que el 2018 es el centenario de la creación del Parque Nacional, motivo por el que ha sido declarado por el Ministerio de Hacienda “Acontecimiento de Excepcional Interés Público”, lo que implica desgravaciones de hasta el 95 % de inversiones realizadas por empresas en el territorio del PN en 2018. El Ayuntamiento de Tella-Sin ha propuesto incluir la apertura de un museo del neolítico en la planta superior de la casa del pueblo de Tella (bajando el bar a planta calle). También se propone terminar el abastecimiento eléctrico de Revilla. Propone estudiar hacer un parque suspendido en la zona de las piscinas.

2.4.- Reversión Central del cinco-cinqueta. Se da cuenta de carta remitida por CHE en que se acuerda la reversión de la central del cinco-cinqueta. Se acuerda recurrirla jurídicamente. Se acuerda estudiar organizar otras jornadas sobre la legislación de las centrales como la del año anterior. Se propone fecha del 27 de enero.

2.5.- Plan de obras de DPH para 2018. Se propone el arreglo de la calle de abajo de Lafortunada y colocación de valla en Sin.

2.6.- Comidas casino de Lafortunada. Se acuerda un precio de 9 euros para comida diaria y 6 para llevar.

2.7.- Se acuerda reclamar a CHE terreno dentro de la central para intentar formar una zona industrial.

2.8.- Desfibrilador. Se acuerda convocar un curso de primeros auxilios que incluya el manejo de desfibrilador.

2.9.- Casa de la bruja de Tella. Se acuerda reclamar al PNOMP que mejore su horario de apertura.

2.10.- Columpios de Lafortunada. Se acuerda repararlos.

2.11.- BTT valle cinco-cinqueta. Se acuerda en la próxima reunión del la Mancomunidad del Valle de Chistau plantear promover una zona de BTT conjunta.

2.12.- Se acuerda solicitar a la DGA que cuando convoque pliegos para servicio de ambulancias , los vehículos que den servicio en el pirineo sean 4 x 4.

2.13.- Se acuerda autorizar al paso de empresas de aventura de la zona por la pista de Tella, previa petición, para cada día, previo pago de 2 euros.

CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS.

Saldos bancarios: 53.814 en Bantierra, y 47.325 en ibercaja.

Presupuesto 2018.

GASTOS

Gastos de personal	220.000,00 €
Mantenimiento pistas, edificios..	37.000,00 €
Material oficina	1.900,00 €
anuncios y otras publicaciones	500,00 €
Material informático	4.000,00 €
Energía eléctrica	28.000,00 €
Combustibles y carburantes	5.100,00 €
Casino	28.000,00 €
Piscina	6.000,00 €
Limpieza	500,00 €
Telecomunicaciones	6.000,00 €
Postales	300,00 €
Televisión	630,00 €
Atenciones protocolarias	1.000,00 €
Publicidad y propaganda	4.500,00 €
Jurídicos	3.000,00 €
Activ. Culturales y deportivas	2.000,00 €
Festejos	9.000,00 €
Otros gastos	5.000,00 €
Estudios y trabajos técnicos	18.000,00 €
Servicios recaudación DPH	7.000,00 €
Dietas y Kilometraje	3.000,00 €
Multiservicios	80.000,00 €
Gastos financieros	9.000,00 €
Aprovechamientos	4.000,00 €
IAE	15.000,00 €
Cuotas Asociaciones	1.800,00 €
Tasas Mancomunidad Comarca	32.000,00 €
Planes DPH	55.000,00 €
Cueva Oso	10.000,00 €
Biblioteca	2.770,00 €
Luz Revilla	200.000,00 €
Museo	
Tella	100.000,00 €
Pasivos financieros	100.000,00 €
	1.000.000,00 €

INGRESOS

IBI Rústica	1.300,00 €
IBI Urbana	61.300,00 €
IVTM	1.300,00 €
IAE	100.000,00 €
ICIO	3.000,00 €
Basuras	15.000,00 €
Luz	350,00 €
Placas	2.000,00 €
Rieles, postes	1.500,00 €
Otros diversos	1.176,80 €
Cueva Osos	40.000,00 €
Pista Mirabal	10.000,00 €
Casino	40.000,00 €
Piscina	5.000,00 €
Tienda	100.000,00 €
Campus	1.400,00 €
Tributos	
estado	86.000,00 €
INE Censo	14,23 €
Fondo	
Aragones	30.000,00 €
Juzgado Paz	400,00 €
Intereses	100,00 €
Alquileres	27.400,00 €
Aprove.	15.000,00 €
PNOMP	10.000,00 €
DPH Biblio	1.500,00 €
DPH Planes	55.000,00 €
DPH Fomento	7.771,23 €
Act. Cultura	2.000,00 €
DPH Plan Luz	11.487,74 €
DPH Revilla	200.000,00 €
DPH Museo	100.000,00 €
Préstamo	70.000,00 €
	1.000.000,00 €

No habiendo más asuntos se cierra la sesión a las 22,30 h.